



BANDO DE LA ALCALDÍA

EXCMO. AYUNTAMIENTO
OLVERA

SOBRE HORARIOS DE SEMANA SANTA Y ROMERÍA DE LUNES DE QUASIMODO 2012.

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

Con motivo de la celebración de la Semana Santa, comprendida desde el día 1 al 8 de abril de 2012, ambos inclusive, y Romería del Lunes de Quasimodo, días 14, 15 y 16 de abril de 2012, el cierre de locales de pública concurrencia se amplía en 2 horas, conforme a lo establecido en la Orden de 25 de Marzo de 2002 de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Esta Alcaldía recuerda que de conformidad con el Calendario Laboral de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2.012, el Jueves Santo y el Viernes Santo, son días festivos, inhábiles a efectos laborales, retribuidos y no recuperables.

Al mismo tiempo se informa que el servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, se prestará según el siguiente horario:

- Los días 1 al 8 de abril, a partir de las 4 de la tarde.
- Los días 14 y 15 de abril, a partir de las 4 de la tarde.
- El Lunes de Quasimodo, día 16 de abril, a partir de las 6 de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Olvera, a 22 de marzo de 2.012.
EL ALCALDE,

Fdo/. Fernando Fernández Rodríguez.